Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1741.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 2 de diciembre de 2010

VISTO: El Memorando por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas, Ministro Miguel Ángel Britos, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Embajadora Lilianne Lebrón Wenger, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 43/2010 "Adquisición de Equipos Comunicación y Señalamientos", el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación de fecha 1 de diciembre de 2010, resultado de la Contratación Directa Nº 43/2010 "Adquisición de Equipos Comunicación y Señalamientos"; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 1 de diciembre del corriente año, se realizó el acto de apertura de sobres y se presentaron los siguientes oferentes: **1) MARFIL IND. & COM. y 2) G&S GROUP,** siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Nº

Que en el Acta de Evaluación, la Convocante recomienda la adjudicación para la Adquisición de Equipos Comunicación y Señalamientos, por el monto de Gs. 65.386.300.- **(Guaraníes sesenta y cinco millones trescientos ochenta y seis mil trescientos)**, a la firma: **MARFIL IND. & COM.** de Valvita Marín y a la firma **G&S GROUP** de Rubén Gimenez, por el monto de **Gs. 50.260.000.- (Guaraníes cincuenta millones doscientos sesenta mil)** en virtud a lo establecido en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" el Art. 34 inciso c) *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* y por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el rubro 530- Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Menores.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

p/o

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1741.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, no opone reparo alguno a la adjudicación de la Contratación Directa Nº 43/2010, en los términos recomendados por la Convocante y al proyecto de resolución de adjudicación señalado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar para la Adquisición de Equipos Comunicación y Señalamientos, bajo contrato, según el siguiente cuadro:

			Marfil	
Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Radio grabador, con receptor de frecuencias AM y FM. Grabador de cassette y lector de CD	3	594.000	1.782.000
3	Cámara fotográfica digital convencional con memoria ampliable, memry card incluido de 13mp mínimo zoom óptica a especificar batería recargable. Con todos sus accesorios	6	1.042.800	6.256.800
6	Proyector multimedia de alta definición, 1280x800) mínimo, administración por red con pantalla de 2x1mts mínimo	5	8.192.500	40.962.500
10	Proyector multimedia de alta definición, 1280x800) mínimo, administración por red con pantalla de 2x1mts mínimo	2	8.192.500	16.385.000
	Total General			**65.386.300**

			G&S GRUOP	
Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Cámara fotográfica profesional digital con Zoom Óptico a especificar, 13mp mínimo, pantalla LCD, con batería y todos sus accesorios	3	2.100.000	6.300.000
4	Grabadora de vos digital portátil con memoria flash de 2g mínimo y accesorios.	5	310.000	1.550.000
5	Aparato de TeleFax papel común, contestador automática identificador de llamadas	5	600.000	3.000.000
7	Televisor de pantalla plana LCD de 42" FULL HDMI con entrada USB y PC 1080p	3	4.070.000	12.210.000
8	Televisor de pantalla plana LCD de 32" FULL HDMI con entrada USB y PC 1080p	10	2.600.000	26.000.000
9	Aparato de TeleFax papel común, contestador automática	2	600.000	1.200.000
	Total General			**50.260.000**

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariano Rada Díaz
Vicedirector de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1741.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El monto de adjudicación a la firma MARFIL IND. & COM. de Valvita Marín, asciende a **Gs. 65.386.300.- (Guaraníes sesenta y cinco millones trescientos ochenta y seis mil trescientos)** y a la firma G&S GROUP de Rubén Gimenez, por **Gs. 50.260.000.- (Guaraníes cincuenta millones doscientos veinte mil)**, siendo el monto total general de **Gs. 115.646.300.- (Guaraníes ciento quince millones seiscientos cuarenta y seis mil trescientos).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar las Contrataciones respectivas al objeto del gasto 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Menores, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Nº

Jorge Lara Castro
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Manuel Ruiz Díaz
Viceministro de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores